

RESEÑA DE LA 8a. REUNION PLENARIA DEL COMITE PROMOTOR DE LA INICIATIVA POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO

Cuernavaca, Mor. 25 de marzo, 1994

Participantes: G.Careaga (PUEG), A. Langer (PC), Y. Casas (CIMAC), G. Mainero (CIDHAL), P. Muriedas (SIPAM), Edna Pérez Fragoso (GIRE), MC.Elu (IMES).

La reunión se llevó a cabo bajo la siguiente agenda:

1. Revisión de acuerdos
2. Establecimiento de nuevos acuerdos
3. Informe de la reunión con la Fundación Carnegie

- - - - -

1. Revisión de acuerdos y establecimiento de nuevos
2. LEGISLACION

Recomendación 2.1: Revisar la legislación actual y promover cambios que promuevan una Maternidad sin Riesgos.

Acuerdo anterior: Enviar el documento de A. Langer -distribuido a Presidentes y Secretarios de diversas Comisiones de la Cámara de Diputados- a todos los miembros del CPMSR. Responsable: MCElu. Cumplido.

Acuerdo 1: Solicitar una cita a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados para dar seguimiento al documento enviado, y al tema de Maternidad sin Riesgos. Responsable: M.C.Elu.

Acuerdo 2: A sugerencia de G. Mainero, solicitar una cita con la C. de Diputados de Morelos para iniciar un proceso de reformas legislativas en el Edo. Responsable: G. Mainero.

Acuerdo anterior: Elaborar un documento preliminar de diagnóstico que contenga un panorama de lo ya existente en este campo para identificar cuanto falta, el tamaño de la tarea por realizar y valorar la necesidad de contratar a alguien experta para la elaboración de propuestas concretas en el lenguaje adecuado. Responsable: G. Careaga.

G. Careaga, presentó el trabajo realizado en el cumplimiento de este acuerdo. Seguirá trabajando en él, para completarlo lo más que fuera posible y lo presentará en la próxima reunión del Comité, del 2 de junio, donde se decidirán los siguientes pasos a seguir.

Acuerdo Anterior: Participar en el proceso de revisión de las Normas de Planificación Familiar. Responsables: Todo el Comité.

A. Langer, L. Atkin y MC.Elu elaboraron un documento, en base a los enviados por diversos grupos que se hizo llegar, en fecha oportuna, al Dr. Pérez Palacios.

Acuerdo 3: Enviar copia de este documento a todos los miembros del CPMSR. Responsable: MCElu.

Acuerdo 4: Solicitar la versión final de la Norma. Responsable: MC.Elu.

Recomendación 2.4: Revisar y actualizar vía foros y comisiones, los derechos familiar, penal y laboral, de radio y televisión y de todas aquellas normas que se vinculen con el Art. 4to. Constitucional en lo relativo a la igualdad de hombres y mujeres, el derecho a la procreación libre e informada, y a la protección a la salud.

Acuerdo anterior: Solicitar a la Lic. Y. Senties su ponencia sobre Lactancia y Mujer Trabajadora y hacerla llegar a MCElu para su distribución a G. Careaga, P. Muriedas, P. Mercado, S. Lovera y G. Mainero. Responsables: Z. Xibillé y MC.Elu (pendiente)

Recomendación 2.5: (Ver concepto en reseñas anteriores)

Acuerdo anterior: Seguir distribuyendo y dar seguimiento al documento sobre la incorporación de la causal del aborto por daños a la salud en el Código Penal. Responsable: P. Mercado

Recomendación 2.6: (Ver concepto en reseñas anteriores)

Acuerdos anteriores: Revisar la ley de Radio, Televisión y Cinematografía. Pedir cita con el subdirector correspondiente de la Secretaría de Gobernación para obtener información actualizada. Responsable: Z. Xibillé. (pendiente).

Recomendación 2.7 y 2.8: Crear (Promover la creación de) agencias del Ministerio Público especializadas en delitos sexuales. Capacitar a jueces sobre derechos reproductivos y perspectiva de género, (y realizar investigaciones sobre violencia doméstica).

Acuerdo anterior: Convocar a una reunión con SSA, COVAC, CECOVID, para analizar la información existente e identificar estrategias de trabajo a nivel nacional y estatal. Responsable: Z. Xibillé. (pendiente).

Acuerdo anterior: Elaborar un proyecto de Taller Piloto sobre Derechos Reproductivos y Violencia para jueces de lo Familiar. (Ver especificaciones en la Reseña de la Reunión del 3 de febrero) Responsables: P. Mercado y P. Muriedas. (pendiente)

Acuerdo 5: Hacer un listado de Jueces y enviar la Declaración de la Conferencia. Responsables: P. Mercado y MC.Elu.

3. PROMOVER EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Recomendaciones 3.1, 3.6: Elaborar un programa para informar a toda la población sobre la morbimortalidad materna y sus medidas de prevención. Involucrar a los medios de comunicación masiva en la promoción de la Iniciativa y fomentar el diálogo entre los generadores de información y los responsables de difundirla.

Acuerdo anterior: Preparar un Módulo sobre Maternidad sin Riesgos para que se pueda incluir en talleres. Apoyar a CIMAC para que incluya uno en los talleres para periodistas que planea (5 regionales para el presente año). Cuando se cuenten con los recursos, organizar uno específico sobre MSR. Responsables: L. Atkin y S. Lovera.

S. Lovera ofreció una plana de la Doble Jornada del mes de mayo al Comité, así como que en cada una de las ediciones se incluya un artículo sobre MSR. Cada viernes manda 6 artículos a 50 periódicos. Si bien el envío no garantiza su publicación existen posibilidades de que así sea. Pueden escribir artículos todos los miembros del Comité. Para difundir los términos Maternidad sin Riesgos se sugiere que al hacerlo -así como al participar en diferentes reuniones, se identifique el autor (la autora) como miembro del CPMSR, además de la institución a que pertenezca.

Acuerdo anterior: Mandar dos artículos de 2 a 3 cuartillas a S. Lovera antes del 15 de abril (fecha cierre de la edición de la Doble Jornada). Responsables: Miembros voluntarios del Comité.

Acuerdo anterior: Mandar a S. Lovera permanentemente artículos para su distribución. Responsables: Todo el Comité y S. Lovera

Acuerdo 6: Elaborar una Carpeta Informativa sobre **Maternidad sin Riesgos**, para ser distribuída principalmente entre periodistas seleccionados que ocupan posiciones estratégicas en Radio y Televisión. Contendrá una síntesis de todos los materiales disponibles, incluyendo las ponencias de la Conferencia, escrita en lenguaje accesible y ágil. Esta Carpeta, junto con la publicación que está en proceso y los Boletines, completará el paquete para difundir y promover la Iniciativa. CIMAC, que tiene experiencias en este tipo de carpetas, se encargará de su elaboración de la Carpeta. Se aprueba el costo de N\$2,500 por la preparación del original y de los primeros 30 ejemplares. Se imprimiran 250 números adicionales para una distribución más amplia. El tiempo de elaboración será de dos meses. Responsables: Y.Casas, MC.ELu, y A.Langer. (El costo se cubriría con la partida disponible para los Boletines, cuyo costo será menor a lo presupuestado inicialmente).

Recomendación 3.4: Fortalecer la capacitación en salud a la población y dirigir mensajes especiales a las mujeres en riesgo reproductivo.

Acuerdo anterior: Organizar un Coloquio multisectorial sobre materiales de comunicación y educación en salud reproductiva en la Secretaría de Salud, 10 de febrero 1994. Responsables: I. Zárata, G. Mainero, P. Muriedas, y MCElu

El Coloquio- Exposición tuvo como objeto dar a conocer, e intercambiar experiencias, entre organismos gubernamentales y no gubernamentales sobre materiales educativos para la población en salud reproductiva. Se llevó a cabo de 9:00 a 18:00 horas del día previsto, en el domicilio de la Dirección General de Salud Materno Infantil, quien colaboró muy eficientemente en su organización. Participaron en el Coloquio 33 personas representando 17 instituciones. Las gubernamentales fueron Dirección General de Atención Materno Infantil, Dirección General de Fomento a la Salud, Dirección General de Planificación Familiar, Consejo Nacional de Población y Mujeres en Solidaridad (SEDESOL). Las no gubernamentales: Asociación Mexicana de Educación Sexual (AMES), Asociación Popular de Integración Social (APIS), Association for Voluntary Surgical Contraception (AVSC), Centro para Mujeres (CIDHAL), Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), Consejo de Planificación Familiar para los Jóvenes, (COPLAFAM), Centro de Orientación para Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), La Liga de la Leche, Salud Integral para la Mujer (SIPAM), The Population Council, Fundación para la Planeación Familiar (MEXFAM), También participaron representantes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

El Coloquio se inició con un recorrido por la exposición donde 10 instituciones expusieron materiales, que fue inaugurada por la Lic. Yolanda Senties, Directora General de Atención Materno Infantil, al igual que el Coloquio como tal. La dinámica consistió en presentaciones seguidas de comentarios por parte de los asistentes. Entre ellas hubo gran variedad: desde presentaciones formales, videos, hasta la reproducción de un programa radial. El Coloquio resultó muy enriqueciente ya que los participantes pudieron conocer materiales producidos, tanto por organismos gubernamentales como no gubernamentales, que ni siquiera imaginaban que existían, a la vez que establecer una buena comunicación entre ellos. Al final del mismo manifestaron su deseo de que se organizara uno de mayor duración y a nivel nacional, y varios sobre aspectos o medios específicos dentro de la gran gama de materiales educativos.

Es importante destacar la magnífica labor desarrollada por el equipo de la Lic. Senties, a cargo de la Prof. Irma Zárata y de la

Dra. Zoila Xibillé, tanto en la organización del Coloquio como en la preparación y montaje de la exposición. Posteriormente se mandó una carta a la Lic. Sentíes agradeciéndole su valiosa colaboración y la de su equipo.

Acuerdos anteriores: Como resultado del coloquio, podrá organizarse un Taller inter-estatal sobre materiales en junio o julio de 1994. Se sugiere San Luis Potosí como sede tentativa.
Responsables: Todo el Comité. (pendiente)

G. Mainero manifestó el interés de CIDHAL porque este Coloquio se replique a nivel estatal en Morelos. Responsable: G. Mainero (pendiente)

Recomendación 3.10: (Ver contenido en reseñas anteriores)

Acuerdo anterior: Pedir una cita con Laura Salinas del Programa Nacional de la Defensa, Protección y Respeto a los Derechos Humanos de la Mujer de la CNDH. Responsable: MC.Elu (pendiente)

P. Muriedas informó del convenio establecido entre SIPAM y el Bufete Jurídico de COMPAÑERAS para dar asesoría a las mujeres.

4. MEJORAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS. Organizar coloquios sobre varios temas.

Acuerdos anteriores: Reunión de miembros del Comité para elaborar proyecto sobre coloquios en detección de cáncer cervico uterino, ETS, métodos anticonceptivos post-parto y post-aborto.

Organizar un coloquio en 1994 sobre perspectiva de género para prestadores de servicios materno-infantil y planificación familiar. Elaboración de la propuesta.

Responsables: Sub-grupos del Comité. (pendientes).

Acuerdos anteriores: Seguir adelante con la organización del taller sobre Capacitación de Parteras Empíricas del 26 al 28 de abril de 1994, en Cuernavaca, Morelos. Convocará CIDHAL y el Comité. Se invitará a participantes de estados donde existan experiencias de grupos de mujeres u ONGs trabajando con parteras, para favorecer el diálogo deseado. Se planea invitar entre 25 y 30 participantes de los siguientes estados: Chiapas, Oaxaca, Puebla, Jalisco, Edo. de México, S. Luis Potosí, Guanajuato y Morelos. Responsables: G. Mainero y MCElu. Se informó de los avances en la organización de este Coloquio.

Recomendación 4.21: Fortalecer la supervisión en cuanto a la calidad de servicios en salud reproductiva.

Acuerdo anterior: Realizar un Coloquio sobre supervisión de calidad de los servicios en mayo de 1994 teniendo como base el video que están elaborando el Population Council y el INSP.

El Coloquio se llevará a cabo el jueves 19 de mayo en las oficinas de Population Council. Responsable: A. Langer.

5. PROMOVER INVESTIGACION EN SALUD REPRODUCTIVA

Acuerdo anterior: Continuar elaborando el programa de investigación. El jueves 17 de febrero se reunirán G. Careaga, A. Langer y L. Atkin para elaborar un documento a distribuirse entre el Comité. Responsables: Las arriba mencionadas. (pendiente).

6. PROMOVER COLABORACION INSTITUCIONAL.

Acuerdo anterior: Esta Colaboración se buscará a través de todas las actividades del Comité incluyendo, como mecanismos claves, los coloquios y talleres. Responsables: Todo el Comité. Actividad permanente

7. ACTIVIDADES GENERALES DE PROMOCION DE LA INICIATIVA.

Recomendación 7.1: Difundir materiales de la Conferencia.

Acuerdo anterior: Preparar las ponencias para la publicación de "Hacia una Maternidad sin Riesgos en México". Responsables: MC.Elu y A. Langer.

Se informó de los avances en su preparación. Se espera que el libro salga publicado durante el mes de junio.

Acuerdo anterior: Preparar un boletín semestral para promover la **Maternidad sin Riesgos**.

Se presentaron diversos posibles formatos y cotizaciones. Se decidió que el Boletín sería de 4 hojas tamaño carta, en buen papel, y con una presentación atractiva. Contendrá las siguientes secciones: Editorial, Noticias sobre Eventos pasados y futuros, Actividades del Comité, y Cifras comentadas respecto a Morbimortalidad Materna. Responsables: MC.Elu y S. Lovera

Recomendación 7.2: Reproducir a nivel estatal las reuniones MSR.

Acuerdo anterior: Se promoverá en los estados de Veracruz y Chihuahua. Las fechas tentativas son del 6 al 10 de junio para Veracruz, y del 15 al 30 de septiembre para Chihuahua. Se informó que ya se había contactado a la Dra. Edit Rodríguez, Secretaria de Salud de Veracruz, después de haberlo consultado con la Lic. Sentíes, y enviado un anteproyecto para la reunión. Respecto a las fechas dependerá de la colaboración que pueda brindar el propio Estado. (pendiente)

3. Informe de la reunión con la Carnegie Corporation

El día 14 de febrero A. Langer y MC.Elu se reunieron con Magda Peck, consultora de la Carnegie Corporation en las oficinas de la Fundación Mexicana para la Salud. De acuerdo a la decidido en la reunión del 3 de febrero del Comité, se le presentó un documento conteniendo antecedentes (la Conferencia Nacional), objetivos del Comité Promotor MSR, actividades planeadas y una propuesta de solicitud de apoyo de 25,000 Dlls. para dos Conferencias Estatales, una en Chihuahua (1994) y otra en Cuahuila (1995). En la elaboración de este documento se contó con la ayuda de MJ.Alcalá. La Dra. Peck se mostró muy interesada y prometió entregar el proyecto a la Dra. Nightingale. Consideró que su aprobación dependería en gran medida de que el Dr. Soberón lo apoyara y se llevara a cabo a través del FUNSALUD. El Comité de Evaluación se reunirá en abril. El Dr. Martínez Narváez nos comunicará cuando tengan alguna respuesta.

Ese mismo día se tuvo una reunión con el Dr. Enrique Ruelas coordinador del Programa de Filantropía con los Empresarios de

FUNSALUD. El Dr. Ruelas explicó las limitaciones que tiene el Programa para obtener financiamientos específicos. Sugirió hacer una presentación sobre **maternidad sin riesgos** durante alguna de las reuniones que tienen cada dos meses las esposas de los empresarios, actividad que no se ha podido concretar.

Conforme a lo estipulado, la próxima reunión Plenaria del Comité Promotor se llevará a cabo el 2 de junio en las oficinas de la Organización Panamericana de la Salud, en el horario acostumbrado de 9:00 a 17:00 horas. La OPS se localiza en Palmas 530, Lomas de Chapultepec. Tél: 202 8200. (Dr. Daniel Gutiérrez).

Mayo 10, 1994

A todos los miembros del Comité
Promotor de la Iniciativa por
Una Maternidad sin Riesgos en
México.

Adjunto a la presente le estoy haciendo llegar la reseña de la 8a. Reunión Plenaria del Comité efectuada el 25 de marzo pasado en Cuernavaca, que espero será particularmente útil para quienes no pudieron asistir a dicha reunión.

Le ruego tomar nota que, conforme a lo estipulado, la próxima tendrá lugar el 2 de junio en las oficinas de la Organización Panamericana de la Salud, en el horario acostumbrado de 9:00 a 17:00 horas. La OPS se localiza en Palmas 530, Lomas de Chapultepec. Tél: 202 8200 (Dr. Daniel Gutiérrez). Es muy importante su asistencia.

Le mando una atento saludo

Dra. Ma. del Carmen Elu
Secretaria Técnica

Mayo 10, 1994

Querida Yolanda:

He tratado infructuosamente de comunicarme contigo. Me imagino que estás muy ocupada. Me urge la carta del Grupo Interinstitucional, y también saber si puedo seguir tratando con la Dra. Edit Rodríguez la Conferencia Estatal Maternidad sin Riesgos en Veracruz, que según ella me comentó hace más de dos meses, le interesaba mucho. Si tu crees que no es conveniente que la SSA organice localmente la Conferencia podremos buscar otra institución o grupo que lo haga, y simplemente invitar a la SSA a participar. Por las razones que comentamos me parecería más adecuado que fuera la SSA local quien lo hiciera pero lo importante es no dejar pasar más el tiempo. Como te comenté el plan es apoyar dos Conferencias Estatales este año y, lo que es más importante, hay interés en los estados por hacerlas.

Te mando la reseña de la última reunión del Comité. La próxima será el 2 de junio, de 9:00 a 17:00 horas en la OPS. Ojalá que puedas asistir, y de no ser así mandar a una representante personal, porque seguramente se van a tomar decisiones importantes en esa reunión.

Si por tus múltiples ocupaciones no te puedes comunicar conmigo, te pido que me dejes recado con Gloria sobre los dos asuntos que tenemos pendientes para poder presentar resultados en la reunión del 2 de junio.

Te mando un abrazo

Ma. del Carmen Elu